

ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

MANIFIESTO CONTRA EL VOTO XENÓFOBO

La población que ha inmigrado en España en las últimas décadas lo ha hecho atendiendo, entre otras razones, a la fuerte demanda de mano de obra que nuestro mercado laboral ha planteado. Su inserción laboral ha corregido determinados desajustes y carencias que se producían en este mercado, y con ello ha permitido el mantenimiento de unos índices de crecimiento económico que han sido los mayores de nuestra historia reciente. Las aportaciones de la inmigración van mucho más allá de las económicas, pero éstas han de ser hoy afirmadas con claridad a la luz del debate que se está produciendo.

Esta inmigración ha sido recibida con unas políticas restrictivas que respondían a la idea de que aquí no necesitábamos inmigrantes, las mismas que rigen en toda Europa desde hace tres décadas. El resultado ha sido que la mayor parte de las personas no comunitarias establecidas en España no han podido inmigrar por un cauce legal y han pasado por largos períodos de situación administrativa irregular, períodos en los que han carecido de derechos y han sido fácilmente explotables en el terreno laboral. Nuestra sociedad no ha dado la bienvenida a unas personas de las que tanto beneficio ha sacado, y el trato que éstas han recibido no puede ser calificado de ningún modo como integrador.

Por otra parte, la ausencia de políticas de integración, que no aparecen en el ámbito del gobierno español hasta 2004, y la falta de adaptación de los servicios públicos al crecimiento demográfico que la inmigración ha supuesto (especialmente desde mediados de los noventa), han generado déficits de los que sólo las administraciones públicas son responsables. De tales déficits, las víctimas son tanto la población autóctona como la inmigrada.

Los planteamientos realizados en la presente campaña electoral por parte del PP, tales como el contrato de integración, la obligación de los inmigrantes a adaptarse a las costumbres españolas, o la vinculación entre inmigración y delincuencia, constituyen una nueva agresión contra unas personas que no han recibido un trato integrador y a las que se ha mantenido en situación de inferioridad de derechos en muchos aspectos. Tales propuestas culpabilizan a los inmigrantes de falta de integración y acentúan los prejuicios populares que también los culpabilizan de casi todos los males que afectan a nuestra sociedad: de las carencias de los servicios públicos, de los bajos salarios, de la delincuencia, etc.

La intencionalidad de estas propuestas responde a lo experimentado en los últimos 20 años en casi todos los países europeos: el mensaje xenófobo da votos. Muchos son los partidos conservadores que han ganado elecciones recurriendo a este mensaje. No importa el daño que se le hace a la sociedad, el quiebro que se produce en la cohesión social, los conflictos sociales que se incentivan. Todo vale para ganar las elecciones.

Quienes subscribimos este manifiesto queremos afirmar que no todo vale, y que quien recurre a incentivar la xenofobia para ganar unas elecciones debe pagar un precio por ello.

Es necesario que los votantes demos una lección a los partidos políticos, demostrándoles que el discurso xenófobo también puede servir para perder elecciones. Si bien en Europa hasta ahora siempre había sucedido lo contrario, el año 2008 comenzó con un cambio de signo: fue precisamente el discurso xenófobo lo que hizo perder las elecciones en el Estado alemán de Hesse al candidato conservador. El electorado alemán mostró, en esta ocasión, una madurez que se ha convertido en una lección para todos los europeos y que nos ha de guiar en España en las elecciones del 9 de marzo.

Frente al discurso xenófobo reivindicamos unas políticas relacionadas con la inmigración cuyos ejes sean el avance en las medidas antidiscriminatorias, la inversión en servicios públicos acorde con los incrementos de población producidos y la equiparación efectiva de derechos para todas las personas que residen en nuestro país. Emplazamos a todas las fuerzas políticas a concluir, de una vez por todas en la próxima legislatura, las reformas que sean necesarias para la concesión del derecho de voto a todas las personas mayores de edad con residencia estable en España.

El 9 de marzo la xenofobia ha de ser derrotada y hemos de encaminarnos hacia la construcción de una sociedad más integradora. Quienes han apostado por el discurso xenófobo para ganar las elecciones deben perderlas. Es mucho lo que está en juego, y es por ello por lo que convocamos, a cuantas personas se quieran sumar a esta iniciativa, a ser activas en la lucha contra el voto xenófobo.

Adhesiones al manifiesto

Enviar un e-mail a: contraxenofobia@gmail.com Con el texto “me adhiero al manifiesto contra el voto xenófobo”, poniendo nombre y entidad a la que se pertenece. Se recogen adhesiones hasta el 7 de marzo.